



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Prof. Badenes

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad designa Comisión Evaluadora para la asignación de tres cargos de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, RHCD 101/2023 y RHCD 147/2023, en el marco del procedimiento para la asignación de cargos de dedicación exclusiva (PDRH) en la Facultad de Lenguas, aprobado por RHCS N°133/2019 y RHCS N° 446/2021,

Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 13 de septiembre de 2023 la Comisión designada elabora y emite dictamen y elabora el Orden de Mérito correspondiente, con los docentes que se encuentran comprendidos en el procedimiento de asignación, el que es notificado,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.-

Art. 2°: Designar en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) interino al Prof. Guillermo Adrián Badenes, Leg. Univ. N° 38.533, en la asignatura Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés desde el día de la fecha y por el término de un año.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.